



BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Granada

Núm. 73 SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

| | |
|---|----------|
| MINISTERIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental.-Relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto clave: 43-GR-3750.M2..... | 2 |
| DIPUTACIÓN DE GRANADA. Delegación de Bienestar Social.-Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Cooperación Internacional y Educación para el Desarrollo | 3 |

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

| | |
|---|---|
| JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE ALMERÍA.- Autos 1577/2018..... | 4 |
|---|---|

AYUNTAMIENTOS

| | |
|--|----|
| ALBOLOTE.-Bases para plaza de Operario de Cementerio, personal laboral fijo, oposición libre..... | 4 |
| Bases para plaza de Peón de Servicios, personal laboral fijo, oposición libre..... | 7 |
| Bases y convocatoria para la plaza de Operario de Vigilancia, personal laboral fijo, oposición libre..... | 10 |
| ALBUÑUELAS.-Aprobación inicial del presupuesto 2021 . | 13 |
| ALMUÑÉCAR.-Aprobación definitiva del Reglamento de Control Interno..... | 14 |
| Cuenta general 2018..... | 24 |
| CÁJAR.-Aprobación inicial de modificación de la ordenanza reguladora de las Ayudas Económicas Municipales..... | 25 |
| LA CALAHORRA.-Aprobación definitiva de estudio de detalle..... | 25 |
| CAPILEIRA.-Solicitud de licencia de actividad de café bar restaurante..... | 25 |

| | |
|---|----|
| DOMINGO PÉREZ DE GRANADA.-Aprobación provisional de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamientos especiales constituidos en suelo, subsuelo o vuelo de dominio público local..... | 26 |
| GABIAS, LAS.-Listado definitivo y fecha de examen para una plaza de Auxiliar Administrativo..... | 26 |
| Listado definitivo y fecha del primer ejercicio para una plaza de Arquitecto..... | 30 |
| Listado definitivo y fecha de examen para 12 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio..... | 32 |
| Corrección de errores al anuncio número 1.598..... | 35 |
| Corrección de errores al anuncio número 1.547..... | 35 |
| Corrección de errores al anuncio número 1.560..... | 36 |
| Corrección de errores al anuncio número 1.556..... | 36 |
| Corrección de errores al anuncio número 1.567..... | 36 |
| Corrección de errores al anuncio número 1.568..... | 37 |
| Corrección de errores al anuncio número 1.557..... | 37 |
| GÓJAR.-Aprobación definitiva de expediente 2/2021, de suplementos de crédito..... | 37 |
| GÜÉJAR SIERRA.-Aprobación definitiva del presupuesto 2021 y plantilla..... | 38 |
| ÍLLORA.-Bases para la selección de personal de limpieza viaria..... | 39 |
| JAYENA.-Corrección de errores al anuncio número 1.310 | 43 |
| JÉREZ DEL MARQUESADO.-Padrones de agua, basura y alcantarillado, ejercicio 2021..... | 43 |
| MOCLÍN.-Aprobación inicial de la ordenanza reguladora de residuos y ornato público..... | 44 |
| MONACHIL.-Aprobación definitiva del Reglamento de Participación Ciudadana..... | 44 |

ANUNCIO NO OFICIAL

| | |
|--|----|
| JUNTA CENTRAL DEL CANAL DE RIEGOS DE LECRÍN.- Cobro de recibos 2021..... | 57 |
|--|----|

ANEXO: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO CLAVE: 43-GR-3750.M2.

TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTE VAQUEROS

| Finca | Pol | Parc | Propietario | DNI | S.P. (m ²) | S.V. (m ²) | O.T. (m ²) | Expro (m ²) | Cultivo/ aprovechamiento | Día | Hora |
|-----------|-----|------|--------------------------------|---------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------|------|
| 249 M2 | 6 | 44 | Ramón Rodríguez Ballesteros | ***4762* * | | | | 118 | Labor de regadío | 03/05/21 | 9:00 |
| 361 M2 | 6 | 118 | Encarnación Cantos Mantas | ***8799* * | | | | 45 | Labor de regadío | 03/05/21 | 9:00 |

TÉRMINO MUNICIPAL DE GRANADA

| Finca | Pol | Parc | Propietario | DNI | S.P. (m ²) | S.V. (m ²) | O.T. (m ²) | Expro (m ²) | Cultivo/ aprovechamiento | Día | Hora |
|-----------|-----|------|------------------------------|---------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------|------|
| 339 M2 | 1 | 22 | Margarita Sánchez Jiménez | ***0029* * | | | | 1.900 | Labor de regadío | 04/05/21 | 9:00 |
| 346 M2 | 1 | 23 | Margarita Sánchez Jiménez | ***0029* * | | | | 650 | Labor de regadío | 04/05/21 | 9:00 |

TÉRMINO MUNICIPAL DE PINOS PUENTE

| Finca | Pol | Parc | Propietario | DNI | S.P. (m ²) | S.V. (m ²) | O.T. (m ²) | Expro (m ²) | Cultivo/ aprovechamiento | Día | Hora |
|-----------|-----|------|--------------------------------|---------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------|-------|
| 240 M2 | 12 | 12 | Hacienda Santa Ana S | ****7252 * | | | | 390 | Chopera | 03/05/21 | 12:00 |
| 360 M2 | 19 | 17 | Cepsa Comercial Petróleo SA | ****9889 * | | | 366 | | Suelo industrial | 03/05/21 | 12:00 |

Pol.- Polígono

Parc.- Parcela

Expro.- Expropiación

S.V.- Servidumbre de vuelo

S.P. - Servidumbre de Paso

O.T.- Ocupación Temporal

Granada, 26 de marzo de 2021.-El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental, Salvador Fernández Quesada.

NÚMERO 2.042

DIPUTACIÓN DE GRANADA

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 13/04/2021 de la Presidencia con asistencia de la Junta de Gobierno por el que se aprueba la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Cooperación Internacional y Educación para el Desarrollo

EDICTO

BDNS (Identif.): 557427

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/co nvocatoria/557427>)

Primero. Beneficiarios: Las entidades legalmente constituidas e inscritas formalmente en el Registro de Asociaciones y Federaciones de Asociaciones o en el Registro de Fundaciones, andaluzas o estatales. Así como tener sede, domicilio social o delegación en la provincia de Granada con al menos un año de antigüedad, que tengan entre sus fines la cooperación internacional al desarrollo.

Segundo. Objeto: Ayudas a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

Tercero. Bases reguladoras: Bases de Ejecución del Presupuesto para 2021 publicadas en el BOP nº 16 de Granada de fecha 26 de enero de 2021.

Cuarto. Cuantía: 450.000 euros

- La cantidad total destinada a la Convocatoria es de 400.000 euros para la Línea 1. La aportación económica máxima que realice la Diputación, no excederá de los 30.000 euros para el desarrollo de un proyecto.

- La cantidad total destinada a la Convocatoria es de 50.000 euros para la Línea 2. La aportación económica máxima que realice la Diputación, no excederá de los 12.000 euros para el desarrollo de un proyecto.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes: 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto.

Sexto. Otros datos. El pago de la subvención se efectuará de forma anticipada.

Granada, 13 de abril de 2021.-La Vicepresidenta Tercera y Diputada-Delegada de Bienestar Social, fdo.: Olvido de la Rosa Baena.

NÚMERO 2.003

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE ALMERÍA

EDICTO

Procedimiento: Procedimiento ordinario 1577/2018

Negociado: T3

N.I.G.: 0401344420180006510

De: D^a Isabel María González Ortiz

Abogado: Eduardo Indalecio Aguilar Gallart

Contra: Claroja Tours, S.L., Francisco Javier Vílchez

Duran, Eljadu Economic Tours, S.L., Viajar muy Barato, S.L., Roja Reservas Económicas, S.L. y FOGASA

D^a María de la Cruz Cívico Maldonado, por sustitución legal, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Dos de Almería,

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1577/2018 se ha acordado citar a Francisco Javier Vílchez Durán, Viajar muy Barato, S.L., y Roja Reservas Económicas, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 12 de mayo de 2021 a las 11.50 horas para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas de este Juzgado situado en Carretera de Ronda 120, plta., para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante la Letrada de la Administración de Justicia, debiendo comparecer con cuarenta y cinco minutos de antelación a la señalada para el juicio personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Francisco Javier Vílchez Durán, Viajar muy Barato, S.L., y Roja Reservas Económicas, S.L. Se expide la presente cédula de cita-

ción para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Almería, 15 de julio de 2020.-La Letrada de la Administración de Justicia, fdo.: María de la Cruz Cívico Maldonado.

NÚMERO 1.961

AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE (Granada)

Bases Operario de Cementerio, personal laboral fijo, oposición libre

EDICTO

D. Salustiano Ureña García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albolote (Granada) en uso de las facultades que le otorga la vigente legislación de régimen local,

HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 8 de abril de 2021, acordó la aprobación de las bases y convocatoria de Operario de Cementerio, bases que se transcriben a continuación:

BASES DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE OPERARIO DE CEMENTERIO, PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE

A. NORMAS GENERALES.

1. El objeto de las presentes bases, es la Convocatoria de Proceso selectivo para la provisión de una plaza de Operario de Cementerio, Personal Laboral, Grupo C2, vacante en la plantilla de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Albolote e incluida en la oferta de empleo público de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 39 de fecha 26 de febrero de 2021, dotada con el Sueldo, Pagas Extraordinarias, Trienios y demás retribuciones que correspondan según la legislación vigente. Los complementos que tiene asignados son los que siguen:

CD 18

CE 4.

Las funciones a realizar, entre otras, serán las de atender al público que acceda a las instalaciones del cementerio, prestar los servicios funerarios realizando tareas operativas de la ejecución de actos funerarios (enterramientos, exhumaciones, etc) y todas aquellas contempladas en la RPT.

2. A las presentes pruebas selectivas les será de aplicación, además de las presentes bases, la siguiente legislación:

- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

- La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.